

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

### CREACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE FAEN

(CAM02-2025)

Para proceder a la valoración final de las ofertas recibidas para el proceso de contratación de Creación, Desarrollo y Ejecución del Plan de Comunicación de FAEN, se reúne la Mesa de Contratación (en adelante la Mesa) el día 22 de julio de 2025 a las 9:00 horas, con la siguiente composición:

- Juan Carlos Aguilera Folgueiras, (Presidente)
- Susana García Díaz, (Secretaria)
- Tamara García Valle, (Vocal)

Se recibieron en tiempo y forma ofertas por parte de 4 licitadores:

1. CRONISTAR, SL.
2. LEADERS ASESORES EN COMUNICACIÓN, S.L.
3. RURALISMO ILUSTRADO SLL
4. PUBLIESTRATEGIA, S.L.

La Mesa de Contratación procede a la apertura y verificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre/archivo A, que acredita la declaración relativa al cumplimiento de las condiciones para participar en la contratación. Se acuerda por parte de la Mesa pedir la acreditación de poder suficiente en el caso de firma.

Se acredita que todos los licitadores cumplen con dichas condiciones y se procede a valorar los distintos criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, resultando:

VALORACIÓN OFERTAS COMUNICACIÓN. SOBRE A									
OFERTANTE	¿Declaración Responsable correcta?	¿Poder suficiente?	Memoria de 30 páginas?	CRITERIOS 2.1: PROPUESTA	CRITERIO 2.2: SOCIALES	CRITERIO 2.3: MIX MEDIOS	CRITERIO 2.4: CREATIVIDAD	CRITERIO 2.5: SEGMENTACIÓN	TOTALES
PLIEGO				14	4	4	4	4	30
CRONISTAR, SL.	SI		SI	14	4	4	4	4	30
LEADERS ASESORES EN COMUNICACIÓN, S.L.	SI		SI	10	3	4	2	4	23
RURALISMO ILUSTRADO SLL	SI		SI	14	4	4	4	4	30
PUBLIESTRATEGIA, S.L.	SI		SI	9	4	3	3	4	23

Tras la valoración del Sobre A y una vez solicitadas y recibidas todas las contraseñas requeridas, se procede a la apertura y valoración del Sobre B.

Se detecta una oferta cuyo valor económico podría constituir una baja temeraria, por cuanto está ligeramente por debajo del valor límite establecido en el Pliego, pero tras analizar los precios ofertados por todos los licitadores en conjunto se determina no considerarla como tal, ni proceder a su exclusión. A continuación, se muestran los resultados de la valoración del Sobre B.

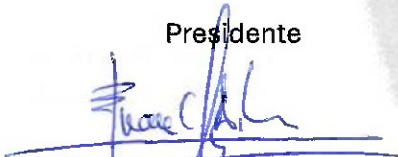
<b>VALORACIÓN OFERTAS COMUNICACIÓN. SOBRE B</b>				
OFERTANTE	CRITERIO 1.1	CRITERIO 1.2	CRITERIO 1.3	TOTALES
PLIEGO	50,0	10	10	70
CRONISTAR, SL.	50	7	10	67
LEADERS ASESORES EN COMUNICACIÓN, S.L.	31	3	10	44
RURALISMO ILUSTRADO SLL	29	3	10	42
PUBLIESTRATEGIA, S.L.	17	4	0	21

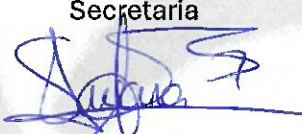
A continuación, se presenta el resultado final tras la valoración de los sobres A y B:

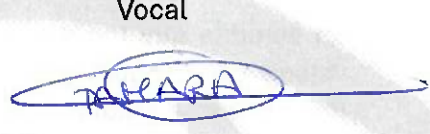
<b>VALORACIÓN OFERTAS COMUNICACIÓN.</b>			
OFERTANTE	SOBRE A	SOBRE B	TOTAL
PLIEGO	30,00	70	100
CRONISTAR, SL.	30	67	97
LEADERS ASESORES EN COMUNICACIÓN, S.L.	23	44	67
RURALISMO ILUSTRADO SLL	30	42	72
PUBLIESTRATEGIA, S.L.	23	21	44

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a CRONISTAR, S.L. con la cuantía económica indicada en su oferta.

Lo que se firma en Mieres, a 22 de julio de 2025, siendo las 13:30 horas.

Presidente  
  
 Juan Carlos Aguilera  
 Folgueiras

Secretaría  
  
 Susana García Díaz

Vocal  
  
 Tamara García Valle